

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA GUAYQUI S.A.
15 DE ABRIL 2014

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril del 2.014, en el local de la Compañía, situado en la calle Juan Severino No. 331 y Antonio Navarro, Edificio Mora, 3er Piso, siendo las 14h00, con la concurrencia de los accionistas señores: Jorge Garcés Ruiz,; Manuel Reyes Cajiao, Patricia Garcés Ruiz, Cecilia Garcés Ruiz y María Mercedes Garcés, Mercedes Ruiz Albán; quienes comparecen por sus propios derechos de accionistas. Se establece que con la concurrencia indicada se halla represente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta, en calidad de Presidente Ejecutivo, el Sr. Jorge Garcés, actuando como Secretaria la Gerente General, Sra. Elsa Mercedes Ruiz Albán. Instalada la sesión toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que los puntos del orden del día de esta Junta General son como sigue:

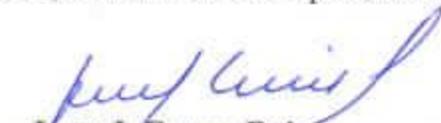
- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- 3) Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y resolver de la siguiente manera:

PUNTO UNO.- Presentación y Aprobación del Informe de Gerente: Se procede a dar lectura al informe de Gerente, quien manifiesta que al cierre del ejercicio la empresa tuvo una pérdida de \$12.461.22 que representa el 2.50% del capital, debido a que no hubo ingresos. Los accionistas presentes están de acuerdo y proceden a su aprobación por unanimidad

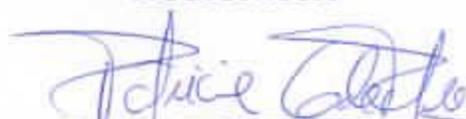
PUNTO DOS.- Presentación y aprobación del Informe de Comisario: Toma la palabra la Ing. Amanda Yáñez, quien procede a dar lectura al informe de Comisario, el mismo que al término de la lectura se aprueba.

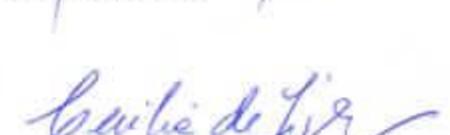
PUNTO TRES.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013.- Toma la palabra la Sra. Gerente, y, pone a consideración Los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013. Los cuales reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre 2013. Los mismos que son aprobados por los accionistas en unanimidad. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 15h30, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto, con el Presidente que certifica.


Jorge I. Garcés Ruiz
ACCIONISTA


Ing. Manuel Reyes Cajiao
ACCIONISTA


Mercedes Ruiz Albán de Garcés
ACCIONISTA


Patricia E. Garcés Ruiz
ACCIONISTA


Cecilia Garcés Ruiz
ACCIONISTA


Maria Mercedes Garcés Ruiz
ACCIONISTA